# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

**VII LEGISLATURA NÚM. 167**

24 de septiembre de 2008

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
http://www.parcan.es


## SUMARIO

### DECLARACIONES INSTITUCIONALES


**7L/DI-0005** Sobre el Día Mundial del Donante de Sangre. Página 1


## DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

**7L/DI-0005** ***Sobre el Día Mundial del Donante de Sangre.***

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento, en sesión celebrada los días 11 y 12 de junio de 2008, aprobó la Declaración Institucional sobre el Día Mundial del Donante de Sangre.

En conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

**Resolución aprobada**

*La Organización Mundial de la Salud ha instaurado el 14 de junio como el Día Mundial del Donante de Sangre. Esta iniciativa mundial está encaminada a conseguir que las donaciones de sangre sean obtenidas de donantes habituales y altruistas, considerando este sistema como el más seguro y demostrando que los donantes son personas que tienen un alto sentido de la responsabilidad social hacia su comunidad.*

*El Día Mundial del Donante de Sangre es un día de honda significación para los canarios y, en especial, para los muchos y anónimos ciudadanos que mantienen con su constancia nuestro sistema sanitario y que han asumido la donación de sangre como un compromiso personal. Es obvio que para muchos canarios, donar sangre se ha convertido en los últimos años en un hábito socialmente saludable a través del cual se ha generado un cambio de actitud que ha convertido la solidaridad, el salvar vidas y el deber social en los tres principales indicadores de la motivación de los donantes a la hora de donar sangre en nuestra Comunidad.*

*La Red Transfusional Canaria ha sabido con su labor, instaurar entre nuestras islas una nueva forma de comunicación que ayuda a cohesionar nuestra identidad como pueblo. Desde la institución más representativa de la Comunidad Autónoma Canaria queremos felicitar a todas las personas que, con su anónimo gesto, sirven cada día a nuestra sociedad. Gracias por esa demostración de altruismo que significa dar algo de sí mismo.*

En la sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 2008.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

**Edita e imprime: Parlamento de Canarias. Servicio de Publicaciones.**
**C/. Teobaldo Power, 7 Tfno.: 922473347 Fax: 922473400**
**38002 Santa Cruz de Tenerife**

**Depósito Legal: TF-123/1983**
**ISSN: 1137-9073**